

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

Periódico independiente

Se publica: Lunes y jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

No son devueltos los originales

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

PAGO ANTICIPADO

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 24 de Agosto de 1931

Toda la correspondencia al Director

Franqueo concertado

La crisis obrera en Soria.

Señalamientos para su solución.

Es innegable que en nuestra capital existe una crisis de trabajo que cada día va agudizándose más y que se acrecentará todavía mayormente a medida que caminemos hacia la época invernal.

También innegable es, que para conjurarla, se han de encontrar grandes dificultades, toda vez, que a la hora presente se han agotado aquellas cantidades que en los presupuestos municipales se consignan para tal fin y difícil es dado el estado económico actual de la Corporación municipal que puedan realizarse transferencias de crédito, ni formalizarse presupuestos extraordinarios.

Reconocemos que aquellos que por sus cargos tienen obligación de ocuparse de la solución de este, que puede llegar a ser un grave problema, hacen toda clase de gestiones para que no se plantee.

La Prensa local uno y otro día hace los mismos señalamientos, ya que ha necesariamente de recoger lo que es estado de general opinión; pero no solamente entendemos nosotros que deben hacerse señalamientos para facilitar la gestión de las autoridades, deben señalarse también soluciones, pues este problema que a todos alcanza, por todos se tiene la obligación de coadyuvar a su solución.

Por ello, hoy nos permitimos hacer un señalamiento, con el fin de que se inicien — gestiones — ha años interrumpidas —, que pudieran llevar a que en Soria se levantara un magnífico edificio, ya que es absolutamente necesario, no solamente por el crédito y prestigio de la entidad que sería su propietario, sino hasta por principios de humanidad.

Hace ya muchos años siendo Alcalde de la capital el prestigioso médico D. Antonio de Marco, sus indicaciones y sus reiteradas gestiones hizo que el Banco de España autorizara la adquisición de solares en sitio céntrico de la población y hasta consiguió una crecida cifra (dos millones de pesetas si mal no recordamos) para la construcción del inmueble en que habían de instalarse las oficinas de su sucursal en la capital.

Dificultades surgidas, no provocadas por la entidad de crédito, sino quizá nacidas en el Ayuntamiento y seguramente con la eterna cuestión de solares, que si bien no se edifica por sus poseedores, dan prueba de su codicia cuando de enajenarlos se trata hizo que en proyecto quedara, y en proyecto sigue la construcción del edificio señalado.

Sabemos todos, que el local que ocupa la sucursal del Banco de España en Soria, es inadecuado a su importancia e impropio de una capital de provincia.

No reúne ninguna condición ni para sus empleados

ni para el público, el que se ve obligado a subir y bajar escaleras hasta carentes de luces si ha de ir de las Oficinas a la Caja.

De las habitaciones particulares del cajero, no queremos ni ocuparnos, porque están a tono con todo lo demás.

Pero lo que no podemos menos de recoger, es que con solo pensar en los empleados auxiliares y subalternos del Banco referido estaría ya justificada la necesidad de construir el nuevo edificio.

Para estos parece que ni siquiera existen las modernas Leyes de Higiene y Sanidad.

El servicio de vigilancia en la Caja por los ordenanzas y la Guardia civil se hace en unos aposentos, que hasta por los más elementales principios de humanidad debe ponerse término.

El Banco de España que desde luego está interesado como todos en atender aquellos problemas que afectan a la economía nacional, no ha de oponerse a continuar las gestiones interrumpidas, pues cantidades existen consignadas. Su Director en esta Sucursal tiene que estar convencido de la necesidad de la construcción y ésta en breve plazo podría ser un hecho.

¿No podrían volver a iniciarse por quien corresponda, nuevas gestiones?

Nosotros creemos que sí, y si así se hace y dieran resultado, sentiríamos una de nuestras mayores satisfacciones, no por apuntarnos un éxito, sino por haber cumplido un deber.

Josamanz.

CONTRA LA TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS

La «Gaceta» del día 20 publica un decreto del Ministerio de Justicia reglamentando el uso de las licencias de armas. El decreto dispone:

Artículo 1.º El llevar sin licencia armas cortas de fuego fuera del domicilio se considerará delito y se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a un año de prisión correccional, que se aplicará con arreglo al prudente arbitrio de los Tribunales.

Art. 2.º Los procesos incoados por este delito se tramitarán en la forma que prescribe el título I del libro IV de la ley de enjuiciamiento criminal.

Art. 3.º El juez instructor, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en el hecho y condiciones personales del procesado, acordará respecto a la libertad provisional o prisión preventiva del mismo, lo que estime más conveniente para el interés público.

Art. 4.º A los sentenciados con arreglo a este decreto les serán aplicables los beneficios de la condena condicional, con arreglo al prudente arbitrio de los tribunales de justicia.

Art. 5.º Las licencias de uso de armas concedidas hasta la fecha en que este decreto entre en vigor deberán presentarse a la revisión, bajo pena de caducidad, ante el gobernador civil de la provincia, el que, para ratificarlas, así como para hacer nuevas concesiones, precisará oír los informes de la Jefatura de Policía.

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado inocente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

Poetas de EL PORVENIR

ROMANCILLO

Para el insigne poeta y amigo, Federico de Mendizábal y García Lavín.

Florlinda, la zagaia,
la de los ojos verdes,
la musa de los bosques
que dió a las brisas leves
las dulces melodías
que sus cantares tienen.
La que con voz divina
cantaba unos quereres
y unos amores tristes
preñados de desdenes.
Florlinda la más bella
mujer de las mujeres
La más graciosa diosa
que las campiñas tienen.
Florlinda la pastora
la musa de las fuentes,
la zagallita viva
ni canta ni, se mueve,
ni por los hondos valles
camina alegremente
dando a los leves vientos
sus cantares alegres.

Un cambio misterioso
sus alegrías vuelve
en penas y suspiros
y sus cantos rientes
en lágrimas de fuego
que de sus ojos vierte.
—Florlinda, ¿por qué lloras?
¿Por qué tus ojos verdes
las lágrimas anegan?

Dijérala la ténue
sífide de los vientos
—Porque la blanca nieve
lleva para otros campos
y a otros valles más fértiles
a mi zagal Alistilo
tan bueno y tan alegre.
¡Comparte mis desdichas!
¡Llora por mis quereres
mientras en las campiñas
maldeciré mi suerte,
mis ojos, el Destino
esperando que llegue
con pasos e utelosos
el sueño de la muerte!
Lorenzo González Iglesias.

¿Uno de los vinos más famosos de España?

Amontillado

Carta Blanca

de los Hijos de Agustín Blázquez
Cádiz Jerez.

AUTO - - MADRID - - SORIA

Pone en conocimiento de los señores viajeros que desde el día 20 del actual saldrá de Soria, Hotel Comercio, a las tres de la tarde.

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

CADIZ - JEREZ

Amontillado CARTA BLANCA

Conacs ANTIQUARY y FELIPE III

Cuatro cartas

Madrid a 21 de Agosto de 1931.

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO.—Soria

Mi querido compañero: Ruego a usted la publicación de las otras tres cartas siguientes.

Sin otro particular, mande a su seguro servidor q e. s m., D. R. L.

Sr. D. Daniel Ranz Lafuente.

Mi querido amigo: Recibí su carta fecha 11. Hice alguna gestión para que pudiera usted hacer el informe que desea ante la minoría radical socialista pero no he encontrado ambiente propicio ya que la minoría dedica su tiempo a fijar su posición en relación con el proyecto ya publicado por el gobierno.

Al mismo tiempo me interesa decirle que deseo hablar con usted porque «La Voz de Soria» pasa a ser propiedad de una Sociedad Anónima que me nombra a mí Director y querría saber en qué forma podría usted continuar prestando su colaboración a ese periódico.

Un abrazo de su buen amigo

B. Artigas

20 agosto 1931.

Madrid a 21 de Agosto de 1931.

Sr. D. Benito Artigas Arpón.—Presente.

Antiguo amigo. Recibo su carta que me confirma y aclara su anticipo de ayer sobre «La Voz de Soria».

Mi continuación en ella sería incompatible con una destitución.

Así que espero lo que me haya de decir Jodra o la Gerencia de la nueva entidad que usted me descubre.

Haciéndolo bien no hay derecho a destituir a nadie, y menos por intrigas de quienes se llaman amigos y, en efecto, deber serlo por obligación con mi noble conducta.

Aunque lo sea un poco nominal, soy el Director de «La Voz de Soria», y, solo continuando en el mismo cargo, puedo colaborar.

Espero que su intromisión no se consume; o que, al menos, no pretenda usted conmigo lo que los malos tenorios hacen con las menores; engañarlas y dejarlas contentas.

Decida usted con su conducta lo que ha de ser de la amistad tan bien servida por mi parte, y puesta a prueba con el poder que le ha dado en mi provincia el buen concepto que yo hice tener de usted y que usted me hace poner en duda.

Suyo hasta ahora buen amigo que le abraza, Daniel Ranz Lafuente.

Madrid 21 Agosto 1931.

Sr. D. Martín Gonzalo Jodra.—Soria.

Mi querido amigo: Recibo una carta de Artigas en la que me dice: «Al mismo tiempo me interesa decirle que deseo hablar con usted porque «La Voz de Soria» pasa a ser propiedad de una Sociedad Anónima que me nombra a mí Director y querría saber en qué forma podría usted continuar prestando su colaboración en ese periódico».

Sin ninguna noticia de usted sobre el particular, me tengo que dirigir a su persona a fin de que esclarezca su propósito o conducta en este caso por lo que así se refiere.

Cuando uno lo hace no solo bien, sino mejor, no merece la destitución encubierta por la implantación entre amigos.

Yo sucedí a Artigas por que él lo dejó y a ruegos reiterados de usted, y con contratos verbales de propiedad, copropiedad y aviso en caso de VENTA, palabras en que usted me llevó y que moralmente obligan siempre a cumplirlas.

Yo por mi parte siempre cumplí la palabra de elevar la estimación del periódico.

Por lo tanto espero no se cumpla lo de la suplantación, y que, por respeto a mi persona, usted sabrá hacer respetar la estimación que en mi cargo se me debe y su continuación.

Lo demás sería una cosa que se califica con una palabra injuriosa que, yo que soy de mío cortés y buena persona, no puedo decir.

Queriéndolo como buen amigo, espero poder seguir haciéndolo.

Suyo, Daniel Ranz Lafuente.

Festival taurino a beneficio de la Cruz Roja de Soria.

Ayer, como estaba anunciado, se celebró el festival taurino anunciado a beneficio de la Cruz Roja de Soria.

El día no contribuyó al espectáculo, ya que amaneció encapotado y amenazador de lluvia, lo que no impidió que llegaran en automóviles bastantes comprovincianos, muchos menos de los que hubieran venido de hacer tiempo adecuado.

En las primeras horas de la tarde hay bastante animación en la calle de Canalejas y los taurófilos hacen animados comentarios sobre la actuación de los diestros, habiéndose acogido con complacencia el cambio del diestro Victoriano la Serna, que es sustituido por Manuel Suárez (Magritas hijo) según en unas octavillas, anunciaba la Comisión.

A las 4 y media de la tarde precedidos de la Banda Provincial y del Alguacilillo David Vinuesa, salen de la Plaza de la Constitución con dirección a la de Toros varios

automóviles ocupados por bellas señoritas.

En el centro de la Plaza sobre fondo blanco hay trazada una gran Cruz roja y en el palco núm. 16 ondea la bandera de la institución.

En la meseta de toriles toman asiento las presidentas que airosamente lucen la clásica mantilla española y que es obvio decir que son enormemente guapas.

Este grupo de gentiles señoritas lo componen Agustina Sánchez, Pura Bascuñana, Carmen Herrero, Presentación Redondo, Esther Longares, Lili Smet, Maruja Leaniz,

Nicolasa Sánchez y Elena Barquero.

Prestan servicios auxiliares los camilleros de la Cruz Roja.

A la hora en punto señalada ocupa el palco presidencial el concejal D. Ricardo Vallejo con el asesor D. Mariano Cabruja.

Se ovaciona a las cuadrillas en el paseillo y se dá suelta al primer novillo de los cuatro de la ganadería de D. Vicente Muriel, de Madrid, que han de ser lidiados.

Este torillo es negro, escurrido de carnes, de grandes defensas, señalado con el número 42 y luce la divisa de la ganadería.

Valencia II lo cita varias veces de largo y el bicho no acude.

Observamos que el diestro anda con verdadera dificultad y nos dicen que viene todavía, sin estar completamente curado de la última cogida sufrida.

Al tercer capotazo, el torillo cae al suelo y se levanta ayudado hasta por las asistencias de la plaza.

Se observa que está completamente doblado de cuartos traseros.

Los banderilleros dejan un palito cada uno, por cierto bastante mal y se cambia el tercio, despues de lo cual un peón a toro parado clava un par delantero.

Barajas, sustituyendo a Valencia II, que por lo visto no puede actuar, dá dos pases en redondo y el toro cae nuevamente al suelo, tardando bastante a levantarse, lo que hace ayudado por los subalternos de tanda. Otro pase por la cara y una media buena en todo lo alto; descabella a la primera y hay palmas.

Segundo. Mayor que el anterior galano, luce el número 60.

Barajas lo torea por verónicas que termina con una vistosa revolera y escucha palmas.

Valencia II intenta torear sin conseguirlo. Vuelve Barajas a lanzar lucidamente, y se observa que también este novillo tiene el mismo defecto que su hermanito, pues cae y tarda a levantarse.

Barajas que viene con ganas de

agradar coge las banderillas marca un buen par que no clava por quedarle el astado, lo que repitió varias veces en la misma forma y aun cuando demuestra sus excelentes cualidades de rehiletero desiste y cede los palos a los subalternos que parecen bastante mal.

Barajas va hacia el torete y éste cae nuevamente al suelo. Se levanta y el diestro tira a alinear con un pase per alto, otro corriendo bien la mano, dos por bajo, todo con la derecha. Un pinchazo saltando el estoque con gran fuerza contra las tablas y media delantera aprovechando el viaje que hace doblar al animalito.

Tercero. Al abrir el toril salen al propio tiempo los dos novillos que quedaban por lidiar y a viva fuerza los empleados cierran el portón evitando la duplicidad.

Después de un rato de espera, en el que se impacienta el respetable, pues está amenazando la lluvia se dá suelta al número 22, negro con bragas, cornalón, el más grande de los lidiados; pero con la misma dificultad de los otros, pues también nada más salir comienza a caerse.

¡Vaya partida de inválidos!

Barajas dá dos lances regulares y termina con un farol que se apaga él mismo, pues queda envuelto en el capote y nosufre un desaguisado porque al toro le cuesta moverse y no es codicioso.

Unos capotazos que descomponen al novillo que se hace reservón y huído.

Rufá a todo gas pone un par caído. De la Plaza en el mismo sitio deja otro par siendo alcanzado en las tablas y saliendo ileso por el poco poder del buró, el que le tiró varios derrotes.

Repiten los dos banderilleros con sendos pares en el mismo sitio. las ocho banderillas van juntitas.

Guillermo Martín inicia la faena de muleta con unos medios pases por la cara y con la manita derecha y después de una intervención del peonaje media estocada bien puesta de la que el toro dobla,

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado.—Cien millones de pesetas

Reservas: 53.465.595'31

Pesetas

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.
Créditos personales.
Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.
Préstamo sobre valores.
Descuento y cobro de cupones.
Giros y cartas de Crédito sobre España y el Extranjero.
Giros telegráficos.
Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos.
Compra-venta de monedas extranjeras.
Ordenes de Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA: Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

AGREDA: Plaza Mayor, 7 BURGOS DE OSMAR: Universidad, 1

Desde Valladolid

El obrero y la máquina.

III

La Tierra.

Repasando la situación del mundo nos encontramos que España tiene medios sobrados para que no exista ni un español que carezca de trabajo y por tanto de comer. Nuestro suelo tiene 19 000.000 de hectáreas baldías y tiene 1 200.260 hectáreas para divertirse cuatro «guapos», algunos ni aun españoles son.

¿Para qué quieren varios señores, uno de ellos el duque de Hornachuelos 57 000 hectáreas sin cultivar?

Hoy no existe un español que no sepa la desproporción que existe sobre el obrero del campo por la máquina, más alarmante su desproporción que en la industria, pero más rápido su solución.

En España convenia poner en práctica el encuentro entre el mendigo y el dueño.

Dueño.—¡Salga de ahí que es mía esa tierra!

Mendigo.—¿Y quién se la dió a usted?

Dueño.—¡Mis padres!

Mendigo.—¡Y a sus padres quién se la dió?

Dueño.—¡Mis abuelos!

Mendigo.—¿Y a sus abuelos?

Dueño.—¡Sus antepasados que las ganaron peleando!

Mendigo.—¡Pues prepárese V. a pelear conmigo!

Esta es la mayor razón que tienen los de la sangre azul, (según ellos) para defender su dominio, y como la lógica, la razón del mendigo, es la que teníamos que emplear los desposeídos de lo que es de todos «la tierra».

Pero supuesto que tenemos hoy un Estado que nos permitirá practicar la Democracia en todos sus grados, mucho pueda hacer ésta en el camino que hemos de andar.

19 millones de hectáreas sin cultivar dicen mucho en favor de un pueblo que tiene 23 millones de habitantes.

Reconocemos se labre lo baldío, lo comunal y lo mal cultivado, pero para que su mejora tenga eficacia no será con la intervención de tanto organismo, que lo que hace es empeorar la cuestión.

Para que en España se poblase el campo, para que España se colocase por cima de todas las democracias, y lo que es esencial, remedio a la crisis que atravesamos saliendo airosos, era necesario que cada pueblo fuese una sociedad colectiva, una Comuna como no solo en Ucrania sino también los extranjeros en China.

¿Quién se antepone al bien común? ¡Los que careciendo de ideas humanas no son cristianos, las Sagradas Escrituras dicen «El que acarrea sangre y que roba al obrero son hermanos» pues a nos, ¡fuera de la sociedad! Si lo que se pretende es el bien general, establezcamos el usufructo en común de bestias y tierras al agrario en la seguridad que hacemos la obra más cristiana del mundo, procurando que nadie pase hambre, y los que llamándose creyentes en el Hijo, en el Padre y Espíritu Santo se opongan, molestando y sembrando cizaña, hacer lo que hizo Jesús, arrojarles del templo para que no puedan jamás entorpecer la mezcla del bien común.

Comprendemos que no solo el que tiene dinero sino el mismo Poder, representado hoy por hombres que se llaman «demócratas», sean los que enreden las cuestiones, para que todos quedemos empachados de legajos, de leyes, de decretos, unos artículos quitando el valor a otros, etc., etc., que al fin el campesino quede hastiado, porque entremedias se establecieran penas, y los Códigos tengan valor según el artículo mil y mil ciento.

Querrán demostrar, son los bienhechores de sus representados, y cuando de alguna migaja se trata defender, llegará la Ley, llegará la Autoridad, y en último caso los guardianes del «Orden» y a toda razón pondrán el ser buenos, y sino a la cárcel... o se emplean las armas, y al que toque caer por su cuenta; al día siguiente los grandes rotativos dirán: «Por perturbadores se les metió en cintura».

La Ley de la vida es ley natural y la naturaleza nos da lo creado por Dios, esto es de todos, nada es de nadie, todo es de la comunidad del pueblo, sus productos, sus bienes, y el pueblo sabrá hacer feliz a los que en él vieron la luz.

Pueden enredarse todo lo que los hombres quieran que estén enredadas las cuestiones, si queréis pueden seguir los derroteros que otros pueblos del mundo España, pero existen pueblos ya con el camino trazado y el que antes llegue será el mejor.

¡Ucrania! todo de todos, nada de nadie, solo existe una clase. ¡Hermanos!

(¡Comunas de la Tierra!) lo demás son enredos mayores o menores, pero enredos que perecerán pero que costarán sangre siendo los responsables los hombres de hoy. Es momento de no explotar sus dones, pues apesar de todo y de todos, el mundo no para, el curso de la Historia seguirá.

Anteponerse a lo que pueda suceder, es precaución, quedando hecha una labor que el pueblo reclama y no dar lugar a que el pueblo tenga que hacerla.

L. Martín.

(Comienzan a caer unas gotitas y en este momento se obsequia a las presidentas con dulces y pastas).

Cuarto. Cárdeno, astifino, número 85. Parece el más codicioso. Magritas vá muy decidido al toro y después de ser achuchado en el primer lance, dá varias verónicas buenas, que termina con media de las de categoría. Muchas palmas.

Guillermo Martín también lancea embarullado y sin lucimiento y el torete cae al suelo. ¡Ya tenemos el cuarto baldado!

El pequeño Magritas vuelve por verónicas y por pegarse demasiado resulta nuevamente achuchado, pero se aplaude la voluntad y valentía.

Requiere los palos, suena la música, el público aplaude y ganando la cara y levantando bien los brazos deja un formidable par (Grandes aplausos. Esto hasta ahora lo mejor de la tarde). Prende otro de gran ejecución, que hace honor al apellido y escucha otra enorme ovación y devuelve del ruedo varios sombreros que le han echado. Cierra el tercio un peón.

Magritas con la muleta en la izquierda se va al toro siendo arrollado y cayendo en la cara al primer pase. Al caer el torero y avanzar hacia él el astado cae también, y le cuesta levantarse.

Se levanta rabiosillo el muchacho y con la zurda (ya hemos visto que manejan esta mano los toreros, o este por lo menos) dá dos pases buenos. Cambia de mano, dos pases de rodillas, otro de pitón a rabo, y el torete vuelve a caerse.

Entrando a ley una estocada que queda un poco delantera. El muchacho queda encunado sin detrimento personal y el toro dobla. El puntillero acierta a la 5.^a

Una gran ovación premia la labor del muchacho, que ha estado voluntarioso decidido y valiente, lo que hace que salga en hombros por la puerta grande.

Comienza a llover y el público marcha rápidamente de la plaza.

Como resumen, diremos que si bien en los diestros, vimos deseos de agrandar, este se estrelló contra las condiciones del ganado, franca mente ilidiable, pues sparte del defecto marcado, que lo tuvieron todos los novillos, ninguno embistió francamente ni tuvo ninguna codicia, antes por el contrario, salieron reservados y avantos.

Económicamente tampoco resultó un éxito, pues la entrada fué muy floja. A ello contribuyó el mal tiempo.

Lo mejor de todo, ellas.

Jota.

Verbena en El Royo

Anoche tuvo lugar en el vecino pueblo de El Royo, una gran verbena que resultó muy animada y que puso brillante colofón a las tradicionales fiestas que en los días 15 y siguientes del mes actual celebra el pueblo.

Asistieron el Diputado de las Constituyentes por esta provincia D. Benito Artigas Arpón, nuestro Gobernador civil D. Mariano Joven y bastantes personas de la capital.

Muy agradecidos a la invitación que oportunamente recibimos y verdadero sentimiento nos produjo que perentorias ocupaciones hicieran que no nos personáramos en el referido pueblo, que cuenta con todas nuestras simpatías.

ULTIMA HORA

Conferencia con nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 24 (4 t.)

Los ferroviarios

Sobre las doce de hoy numerosos grupos de agentes y obreros ferroviarios se estacionaron frente al ministerio de Fomento con el propósito de conferenciar con el Sr. Albornoz.

A las trece una comisión entró en el ministerio y no pudo ser recibida por el ministro pero sí por una alta personalidad afecta a Ferrocarriles.

Solicitaron los obreros aumento de sueldo y recabaron la más inmediata solución en la cuestión de los ferroviarios seleccionados en vista de que la compañía del Norte lleva este asunto con marcado retraso.

En Guerra

El Sr. Azóna recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

De Marruecos —dijo— no tenemos ni buenas ni malas noticias. Pueden ustedes desmentir eso del contrabando de armas, por ser pura fantasía.

Se refirió luego a la incautación de armas en las fábricas por parte del gobierno y manifestó que todos los contratos sobre venta de armas al extranjero serían visados por el ministerio de la Guerra.

—En el ministerio de la Gobernación no tenían noticias para la Prensa

Un torero muerto

En la corrida de ayer en Madrid el diestro Alcalaño II fué alcanzado por el quinto toro.

El diestro recibió tan graves cornadas que falleció momentos después.

Mañana recibirá sepultura el cadáver del desventurado torero.

Crouselles.

El Emplas-Tres a Soria EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes. Línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10 0'40, id. del 8, 0'30. En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al doble de los precios anteriores.

Publicidad financiera, 0'80 línea.

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana. A dos columnas, 10 pesetas.—A tres 15

ANUNCIOS

En primera plana.

De una a cuatro líneas 2'00.—Línea del cuerpo 8, 0'25.—Línea del cuerpo 10, 30.—Línea del cuerpo 12, 0'35.

VIDA Y MI AGROS DE SAN PEDRO DE OSMA en romance, por D. Agapito Alpanseque y Blanco Parraco de Práznillo de las Dueñas (BURGOS)

La fábrica

de Cerveza

Santa Bárbara

MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

Bienvenido Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor, 6 Soria

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28. -- MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en barroqueño pulimentado.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio. -- iadr3007.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.



Para obras históricas y de costumbres

Editorial Castro.

Inspector regional, L. Martín. -- Valladolid, Puente Colgante, 5. -- Representante en Soria: J. Pérez, Avenida M. Vicén.

Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia. -- 300 obras terminadas para servir sin interrupción. -- Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores

FARMACIA Y DRUGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44. (Soportales). -- SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos. -- Inyectables. -- Aguas minerales. Análisis clínicos. -- Despacho de recetas exacto a base de productos químicamente puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA Farmacia del Centro.

Se despachan recetas de Beneficencia.

EL CAMPEON

Vermouth Martini & Rossi

Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida



La Colección Universal

la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestra lengua. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen varios volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números). 6 pesetas.

Acaban de aparecer

Shakespeare: «Antonio y Cleopatra» (números 1. 180 y 82) ptas 1 50

Gaskell: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1 183 84 y 1 191 92) ptas 2 00

Hembowski: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1738-1846», tomos I y II (números 1.185 90) pta 3.50

Goethe: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I, (números 1. 183 95) pta 1.50

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.
Ríos Rosas, 24, Madrid.
Apartado, 548.

Cándido D. Aparicio
ESCULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde 6. -- MADRID

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

D. Andrés Nuño

Rivadavia, 96. -- LUJAN, f. c. o.
Unico representante

PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78

Siempre precios baratos. -- Siempre género del día.
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de lujo y móviles

Siempre precios económicos.

GODOFREDO DE MARCO

Primo de Rivera, 5, 3.º. -- SORIA Teléfono, 122

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

Luis Oñate Guillén

VINOS Y AGUARDIENTES

Numancia 3 y 5. -- SORIA

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, Yeso

Zeja y Ladrillo

Se sirve a domicilio

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 32

SORIA

Teléfono 41

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN BAR

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café exprés; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Anís Las Cadenas. Anís Favorito. Anís del Mono. Anisete Díaz. Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Teléfono núm. 50

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.